

# EL DESARROLLO POLITICO EN SUECIA

**Olof Ruin**

Esta ponencia ha sido especialmente preparada para el Seminario "Desarrollo, Democracia y Equidad: las experiencias de Suecia y América Latina" a realizarse en Santiago de Chile, los días 29, 30 y 31 de Mayo de 1989.

La ponencia fue traducida del sueco por Roberto Broschek.

*A I C - C E P A L*

# EL DESARROLLO POLITICO EN SUECIA

Olof Ruin

Suecia y su vida social se caracterizan por diversos rasgos, que suelen despertar la atención de los observadores extranjeros. Tomados en conjunto, dichos rasgos son frecuentemente resumidos con la denominación de "modelo sueco". Yo me ocuparé fundamentalmente de uno de ellos, el sistema de gobierno. La política sueca se ha caracterizado durante largo tiempo por un considerable grado de acuerdo y estabilidad. Expresión muy evidente de dicha estabilidad es que un mismo partido ha logrado ocupar el gobierno durante los últimos sesenta años, con excepción de un breve periodo de seis años entre 1976 y 1982.

Para una adecuada comprensión del clima de concertación y el grado de estabilidad característicos y aun vigentes, es necesario detenerse en tres periodos del desarrollo político de Suecia. El primero de ellos y de larga duración, comprende la fase que antecede la transición de Suecia -al término de la primera guerra mundial- al sistema parlamentario, basado en el principio de sufragio universal e igualitario. Aunque dicha transición se produjo relativamente tarde, lo relevante es que se desarrolló de manera pacífica, sin violencia. El segundo periodo se inició en 1932 con el reingreso al gobierno de la socialdemocracia, extendiéndose prácticamente hasta 1976, año en que ese mismo partido perdió el control del gobierno. Fue durante esos decenios que se produjo el establecimiento de lo que se ha dado en llamar el "modelo sueco". El tercer periodo, finalmente, comprende los últimos quince años y aunque exhibe un grado mayor de movilidad e incluso tensiones, sigue apareciendo en una perspectiva internacional como muy tranquilo.

## 1. La transición al parlamentarismo y el sufragio universal

El tránsito de Suecia hacia el régimen político actual fue -como ya anotamos- pacífico y a la vez tardío. El atraso en la transición no significa, sin embargo, que esta hubiera sobrevenido de súbito. Suecia poseía ya una larga tradición constitucional, cuando en 1917 se aceptó definitivamente el parlamentarismo, es decir, un sistema con un gobierno basado en -o al menos tolerado por- una mayoría parlamentaria. Suecia era igualmente portadora de una

larga tradición de participación popular en el manejo del estado, al momento de instaurarse el sufragio universal e igualitario a comienzos de la década del 20. Fué justamente la gradualidad del desarrollo que precedió la instauración del parlamentarismo y el sufragio universal, lo que contribuye a explicar que el cambio pudiera ocurrir sin que se produjera ningún tipo de revolución.

El estado nacional sueco -con un rey proveniente de una familia del país- se estableció al igual que otros estados nacionales europeos a comienzos del siglo XVI. A diferencia de varios otros estados europeos, sin embargo, lo característico del desarrollo constitucional sueco es que el país nunca sufrió periodos de absoluta autocracia. Al lado del rey hubo siempre un parlamento, cuyas raíces se remontan a la primera mitad del siglo XV. Sin embargo, durante las últimas décadas del siglo XVII y la primera del siglo XVIII -es decir en las postrimerías de aquel largo periodo de cien años en que Suecia se elevó a la condición de gran potencia europea- la posición del rey era tan fuerte, que se acercaba bastante al poder absoluto. Por otro lado, durante gran parte del siglo XVIII -el llamado periodo de la libertad- el parlamento alcanzó una posición de gran poderío, sufriendo con ello la monarquía un grado equivalente de debilitamiento. La constitución aprobada en 1809, se caracterizaba por un equilibrio de poder entre el rey y el parlamento. Dicho equilibrio, que contenía una considerable cuota de poder personal del rey, se mantuvo en gran medida durante todo el siglo XIX.

Además, aquel parlamento que -con influencia variable- siempre ha existido en la vida del estado sueco, ha tenido siempre un rasgo popular. Hasta 1866, el parlamento sueco comprendía cuatro estados o clases: la nobleza, el clero, la burguesía y el campesinado. El rasgo popular, "democrático", estaba representado por el estado campesino. A lo largo de su historia, Suecia nunca experimentó periodos de abierta servidumbre feudal, ni tampoco periodos en que la clase campesina poseedora de tierra hubiera sido totalmente marginada, excluida por la nobleza terrateniente. El campesinado se mantuvo a través de los siglos como una fuerza independiente en el quehacer social de Suecia. Su situación se vió adicionalmente fortalecida en el parlamento bicameral que en 1866 reemplazó al viejo parlamento de los cuatro estados. El derecho a voto pasó a depender del cumplimiento de una serie de condiciones económicas, las que fueron satisfechas por los campesinos que poseían tierra. No obstante, esta reforma del derecho electoral, significó que sólo alrededor de un 20% de la población masculina adulta obtuvo el derecho a sufragio, mientras la mujer seguía totalmente excluida de tal derecho. Los trabajadores y las personas de bajos ingresos y sin propiedad de tierra permanecieron marginados de la política, en una Suecia que todavía seguía siendo muy pobre.

Lo significativo en relación con el carácter pacífico del desarrollo sueco es que -aunque muchos carecían aún del derecho a voto- todos, sin embargo, tenían la oportunidad de participar en los diversos movimientos populares de organización democrática que surgieron en el país a fines del siglo XIX. A su vez, esos movimientos estaban influidos por la prolongada tradición sueca de actividad popular en la vida social. De este modo surgieron un movimiento de abstemios, que organizaba la lucha contra el alcoholismo, y diversos movimientos religiosos independientes que ofrecían la posibilidad de practicar la fe cristiana al margen de la iglesia estatal luterana. Se constituyeron sindicatos con la misión de luchar por mejores condiciones de trabajo y agrupaciones cooperativas para la obtención y distribución de bienes de consumo más baratos. En la primavera de 1889, hace exactamente 100 años, se creaba -como uno más de los movimientos populares- el partido obrero socialdemócrata de Suecia. Una persona podía simultáneamente ser miembro de esas distintas organizaciones, pudiendo luchar al mismo tiempo contra el alcoholismo, por mejores condiciones de trabajo, mayores derechos políticos, etc. En Suecia, dichos movimientos populares constituyeron verdaderas escuelas de entrenamiento democrático, en una época en que el sistema parlamentario y el sufragio universal e igualitario aun no estaban completamente desarrollados.

Durante sus primeras tres décadas de existencia, el partido socialdemócrata asumió justamente como una de sus tareas centrales, la instauración definitiva y plena del derecho al sufragio y el establecimiento de un sistema parlamentario aceptado por todos, inclusive por el rey. En pos de esos objetivos, el partido colaboró estrechamente con los sectores liberales, al mismo tiempo que debía enfrentar a los que al interior del partido se impacientaban por la lentitud de este trabajo de reformas y soñaban con la adopción de medidas revolucionarias. El primer auténtico líder del partido, Hjalmar Branting, un intelectual proveniente de la clase alta, enfatizaba siempre la importancia de la no violencia y del reformismo. Los adversarios de la socialdemocracia durante estos primeros decenios eran fundamentalmente los sectores conservadores, además del rey. Fue, sin embargo, un gobierno conservador que logró en 1909 la primera extensión del derecho a voto al parlamento. Una segunda reforma en el mismo sentido fue aprobada casi una década después, a proposición de un gobierno liberal-socialdemócrata. La sola existencia de dicho gobierno -que el rey se vio obligado a aceptar en 1917- constituyó en sí la prueba de que el monarca -y detrás de él, los sectores conservadores del país- aceptaban finalmente el sistema parlamentario. Suecia continuaba siendo una monarquía, pese a que pocos años después, en 1920, se constituía por primera vez un gobierno integrado únicamente por miembros del partido socialde-

mócrata, partido en principio republicano. Podemos afirmar entonces, que con la mantención del marco anticuado de la monarquía quedaba consumada la transición pacífica hacia una nueva forma de gobierno.

## 2. El establecimiento del "modelo sueco"

Los rasgos con los que suele asociarse el llamado "modelo sueco" se desarrollaron entre principios de la década del 30 y comienzos de la del 70. Un elemento de trasfondo muy significativo para el desarrollo ocurrido durante este periodo -factor que desde luego nunca debe olvidarse- fue la vigencia de condiciones económicas favorables. Suecia -país anteriormente pobre y de industrialización tardía- se fue poco a poco enriqueciendo mediante la obtención de mercados en donde fue colocando productos industriales elaborados en base a un conjunto de inventos e innovaciones desarrolladas alrededor del año 1900, como también en base a la posesión de recursos naturales de gran valor, tales como bosques, yacimientos minerales y energía hidráulica. En los años posteriores a la segunda guerra mundial dicha fuerza económica se acrecentó aún más, dado que la capacidad industrial del país se encontraba intacta -Suecia se había librado de la guerra- y los productos suecos se necesitaban para la reconstrucción de Europa.

Me ocuparé en primer lugar de la estabilidad de la política sueca de esos decenios. Dicha estabilidad se expresa principalmente en la estructura de partidos y en las relaciones que se dan entre ellos. Al momento de la instauración del régimen parlamentario en Suecia, cinco corrientes políticas quedaron representadas en él. El hecho notable es que esta misma estructura parlamentaria de cinco partidos, se mantuvo prácticamente sin modificaciones hasta las elecciones generales de 1988, año en que un sexto partido logró ingresar al parlamento. Tres de los cinco partidos a los que nos referimos inicialmente eran de carácter no-socialista y acostumbraban a clasificarse como partidos burgueses. Ellos son el partido conservador, durante largo tiempo llamado La Derecha y originalmente escéptico al parlamentarismo y al sufragio universal e igualitario como método para la elección de ambas cámaras; el partido de los liberales, actualmente llamado Partido Popular y con el que los socialdemócratas colaboraron a comienzos de siglo; finalmente, un partido creado por los agricultores y durante largo tiempo llamado Liga Campesina, en la actualidad denominado Partido del Centro. Dos de los cinco partidos primeramente mencionados eran de carácter socialista, a saber: el partido socialdemócrata y el partido comunista, remontándose el origen de este último, a una escisión de la socialdemocracia producida a fines de la primera guerra mundial. El sexto partido, que aun no hace un año logró su ingreso al parlamento, si-

tuándose al lado de los cinco partidos antes presentados, es un partido ambientalista, los verdes.

La socialdemocracia ha sido siempre y de forma contundente el partido político más grande de Suecia. En las elecciones generales de 1932 -que precedieron el largo periodo de la socialdemocracia en el gobierno- el partido obtuvo solo el 41,7% de los sufragios emitidos. En las elecciones realizadas durante las cuatro décadas sucesivas, la socialdemocracia alcanzó siempre porcentajes mayores. En seis oportunidades logró más del 50%, obteniendo mayoría propia entre los electores. El partido comunista -salvo en un par de ocasiones- ha sido siempre pequeño, con una cuota habitual de 4 a 6%. La movilidad electoral ha sido siempre mayor entre los tres partidos burgueses. Así por ejemplo, los conservadores fueron el partido burgués más grande en el período comprendido entre ambas guerras mundiales, los liberales dominaron el campo burgués en las primeras décadas luego de la segunda guerra mundial, y el partido del Centro durante los años 70. En general, la cuota electoral común a cada uno de los tres partidos burgueses ha oscilado entre el 10 y 20%. Gracias a su poderío parlamentario, el partido socialdemócrata -con excepción de 100 días en el verano de 1936- ocupó ininterrumpidamente el gobierno durante las décadas en que la Suecia moderna se fue formando, aunque no siempre como único partido integrante del gobierno. Entre 1936 y 1939 la socialdemocracia gobernó en conjunto con el partido agrario y durante la segunda guerra mundial estableció un gobierno de unidad nacional con los tres partidos burgueses, del que fueron excluidos los comunistas. Finalmente, en la década del 50, la socialdemocracia gobernó una vez más, esta vez durante seis años, en coalición con la Liga Campesina, rebautizada esa misma década como Partido del Centro. Los gobiernos en que la socialdemocracia fue el único partido integrante no siempre fueron gobiernos de mayoría. Con frecuencia se encontró en una situación de minoría parlamentaria, dependiendo del concurso de otros grupos para la aprobación de sus propuestas.

Una manifestación adicional de la estabilidad de la política sueca es que la socialdemocracia no solo ha sido partido gobernante por tanto tiempo, sino además el hecho de que este partido se las ha arreglado con un número reducido de líderes a lo largo de su historia. Hjalmar Branting, su primer líder, fue sucedido por Per Albin Hansson, quien fue Primer Ministro desde 1932 -cuando la socialdemocracia retornó al gobierno- hasta 1946, año en que fallece repentinamente de un ataque cardíaco. Per Albin Hansson fue sucedido por Tage Erlander que, a su vez, fue jefe del partido y Primer Ministro sin interrupción alguna entre 1946 y 1969, es decir por un periodo record de 23 años. Tage Erlander fue sucedido por su estrecho colaborador, Olof Palme.

A continuación voy a referirme a la gran cuota de colaboración y acuerdo que ha caracterizado el desarrollo político en el proceso de construcción de la Suecia moderna, lo que no excluye el que a veces surgieran contradicciones de importancia entre los partidos políticos. A esto último volveré más adelante. Lo que interesa destacar es que la socialdemocracia, como partido de gobierno, logró en diversas áreas y materias ponerse de acuerdo con uno o más partidos de oposición. No nos estamos refiriendo exclusivamente a aquellas materias que a menudo suelen concitar la cooperación entre partidos -como es el caso de las políticas exterior, de defensa y constitucional- sino justamente a aquellas áreas que representaron pasos importantes en el desarrollo de Suecia hacia un vasto y avanzado estado de bienestar.

Ello comenzó medio año después de que el partido socialdemócrata asumiera el gobierno en 1932, con lo que en la política sueca se ha dado en llamar el acuerdo ante la crisis. El desempleo industrial era alto y los campesinos obtenían precios bajos para sus productos. El gobierno socialdemócrata y el partido agrario se pusieron de acuerdo en el parlamento en torno a un extenso programa anticrisis, consistente en la creación de nuevas fuentes de trabajo con ayuda de fondos públicos y diversas formas de protección y apoyo a la agricultura. Durante los años siguientes se fueron adoptando uno tras otro, diversos programas de política social, con frecuencia medidas de carácter general en la idea de que todo el mundo debería beneficiarse de ellas, independientemente de los niveles de ingresos de las personas. Dichas medidas se financiaban por lo general en base a impuestos. La aspiración de estos programas era el despliegue de una verdadera red de protección alrededor de los ciudadanos. La expresión "El Hogar del Pueblo" acuñada por Per Albin Hansson intentaba simbolizar el objetivo de la lucha: la gente podría sentirse tan segura en la sociedad como se sentía al interior de sus hogares.

Este trabajo de reformas sociales se prosiguió y aceleró en el período de posguerra. Se desplegó un permanente esfuerzo para mantener baja la cesantía, se tomaron decisiones para proveer prácticamente a todo el mundo de atención médica gratuita, se mejoraron las pensiones, etc. Posteriormente, este trabajo de asistencia social fue cambiando de naturaleza, disminuyendo su carácter de lucha contra la miseria y respondiendo cada vez más a la creciente demanda social de servicios y bienes de diversa índole. Pese a haber obtenido ya un nivel primario de seguridad social, la gente continuaba reclamando nuevas prestaciones del sector público. Contrariamente a lo esperado, las demandas se intensificaban. Paralelamente con la elevación gradual del nivel de vida, se pedían mejores viviendas, mejor salud pública, mejores escuelas y universidades,

mejores caminos para los automóviles, mejor asistencia a las regiones en dificultades, etc. El sector público -responsable del financiamiento y administración de estas actividades- crecía así permanentemente, representando también una cuota cada vez mayor del PNB. Tage Erlander, verdadero símbolo de esta sucesiva ampliación del sector público, acuñó en este sentido la expresión "la sociedad fuerte", que en cierta medida reemplazó la anterior de "Hogar del Pueblo". Este vasto sistema de bienestar social, financiado en principio en base a impuestos y que a menudo, aunque no siempre, se construyó en un contexto de unidad política, constituye una parte muy esencial de lo que se ha dado en llamar el "modelo sueco".

Otra dimensión que suele incluirse en el concepto de "modelo sueco" es el conjunto de relaciones que constituyen el mercado de trabajo. También éstas últimas se caracterizaron -durante el período en cuestión- por un alto grado de colaboración entre empleadores y empleados, entre el capital y los trabajadores. Ambas partes se encontraban fuertemente organizadas lo que facilitó el establecimiento de diversos convenios, siendo el acuerdo de Saltsjobaden de 1938 el más importante de ellos. Los convenios apuntaban a promover la tranquilidad y eficacia del mercado laboral. De esta forma, el capital podía contar con una fuerza de trabajo bien calificada y los trabajadores obtenían como contrapartida salarios relativamente altos. Cuando se producían situaciones en que empresas quebraban a consecuencia -entre otras causas- de un nivel de salarios muy elevado, el estado intervenía con una política activa hacia el mercado de trabajo, apuntando simultáneamente a la reeducación y reubicación de la fuerza de trabajo afectada. Estas relativamente armónicas relaciones entre el capital y el trabajo alcanzaron también su momento culminante en 1960, cuando los líderes de la Asociación Patronal Sueca (SAF) y de la Confederación General de Trabajadores de Suecia (LO) relizaron una gira internacional conjunta hablando de la situación de colaboración de clases vigente en Suecia.

Las tensiones y el desacuerdo que también existían en la vida política y social sueca durante este período -a menudo caracterizado como una época dorada en la historia de Suecia- se referían a materias ideológicas de largo plazo, así como también y con frecuencia, a cuestiones concretas e inmediatas de política económica.

La socialdemocracia se presentaba a sí misma como socialista, al mismo tiempo que en la política contingente renunciaba a toda ambición concreta en dicho sentido, al menos tal como -esto es habitualmente entendido por otros partidos afines, es decir, como la estatización de los recursos naturales, la industria, la banca, etc. La propiedad social no era definida como un objetivo en sí mismo, per-

maneniendo la industria fundamentalmente en manos privadas. No obstante, existía una disposición para -mediante diversos mecanismos- disciplinar el capital, combatir excesos y deformaciones capitalistas, incautar ganancias, etc. Por su parte, los partidos burgueses reaccionaban con desconfianza ante las declaraciones socialdemócratas que aseguraban que no buscaba la estatización de la industria. Con cierta frecuencia montaban campanas públicas, atribuyendo a la socialdemocracia vastas ambiciones socializantes, acusandola especialmente de intentar la reglamentación innecesaria y el manejo del sector industrial, y protestando por la requisición injustificada de las utilidades de este sector. Así por ejemplo, a fines de la década del 40 tuvo lugar un fuerte debate político a favor y en contra de lo que se entendía como planificación de la economía y diez años después, a fines de la década del 50, se volvió a producir una dura batalla política, esta vez en torno a una materia de política social, concretamente sobre el proyecto de "pensión adicional", lo que a primera vista podría parecer sorprendente. La enorme controversia suscitada se explica en parte por el hecho de que dicho proyecto, contenía elementos que contribuían a aumentar el grado de influencia del estado sobre la industria, dado que esta última tendría que pagar cuotas a fondos de pensiones, administrados públicamente.

Los problemas de política económica corriente desataban continuamente contradicciones bastante difíciles entre gobierno y oposición. Particularmente agudas solían ser éstas, tratándose de los impuestos, su extensión y orientación. Los representantes socialdemócratas argumentaban en favor de impuestos sobre los ingresos, la propiedad y la venta de mercancías, proponiendo además con frecuencia la elevación de esos impuestos, como mecanismo de financiamiento de aquellos programas públicos, anteriormente aprobados con acuerdo mayoritario de los partidos. Aunque con fuerza variable, los partidos no-socialistas solían acusar a la socialdemocracia de subestimar los efectos dinámicos de un sistema tributario con una carga impositiva menor y de impulsar deliberadamente una política de "socialización" que, mediante la extracción de impuestos sobre las utilidades, orientaba recursos hacia el sector público, permitiéndole la redistribución de los recursos disponibles entre los ciudadanos.

Hay una pregunta que el público no-sueco suele formular, en relación al periodo que estamos considerando: ¿Cómo fue posible que un solo partido, la socialdemocracia, pudiera dominar por un periodo tan largo y de manera tan efectiva la política de Suecia? Parte de la respuesta ya ha sido entregada. El partido socialdemócrata tenía una orientación reformista, pragmática y evitaba impulsar propuestas que pudieran despertar temores, concentrándose básicamente en aquellas reformas susceptibles de concitar el apoyo de

amplias mayorías. Empero, existen también otros factores que contribuyen a explicar la larga permanencia de la socialdemocracia en el poder. El partido logró sortear con éxito aquellas cuestiones que a menudo tienden a provocar la división en otros partidos socialistas. Nos referimos a materias tales como el significado y alcance de las medidas de socialización, la política de defensa, las relaciones internacionales y la actitud a desarrollar frente a los bloques militares y demás sistemas de alianza. El conflicto interno más difícil de la socialdemocracia sueca durante este período fue justamente en una cuestión de la política de defensa, a saber, si Suecia debía o no procurarse armas atómicas, para cuyo desarrollo, el país tenía condiciones técnicas suficientes. A fines de los años 50 y comienzos de los 60, el partido resolvió -mediante sucesivas postergaciones del asunto- no incorporar armas atómicas en la -por lo demás- fuerte defensa sueca. Otra explicación del poderío de la socialdemocracia sueca es que ésta ha logrado mantener una relación muy estrecha con el movimiento sindical, aun cuando la relación partido-sindicato no siempre ha estado ausente de roces y tensiones. El patrón de comportamiento del cuerpo electoral sueco fue también por largo tiempo coherente con la estructura de clases y por ello bastante estable. Una parte muy considerable de la votación socialdemócrata seguía proviniendo de trabajadores manuales, aun cuando el partido -durante la década del 50- había comenzado ya a introducirse en las capas de empleados. Por último, Suecia contó hasta 1970 con una constitución que en alguna medida favorecía justamente a la socialdemocracia. El mecanismo indirecto mediante el cual se elegía una de las dos cámaras -en principio equiparadas en sus atribuciones- otorgaba automáticamente a un partido grande como el socialdemócrata, un conjunto de ventajas adicionales.

### 3. El "modelo sueco" cuestionado

En las décadas del 70 y 80, la temperatura política en Suecia se elevó algunos grados si la comparamos a la que había prevalecido básicamente durante las cuatro décadas anteriores.

Las condiciones formales de la actividad política habían cambiado. Una nueva constitución había reemplazado la anterior, vigente en lo fundamental desde 1809. Las modificaciones constitucionales más importantes se dieron en tres planos: en primer lugar, el parlamento, anteriormente dividido en dos cámaras, fue reemplazado por un sistema unicameral; en segundo lugar, el sistema electoral anterior de tipo proporcional, fue reemplazado por otro mucho más estricto que garantizaba a todos los partidos que alcanzaran por lo menos el 4% de los votos emitidos, una representación parla-

mentaria porcentualmente idéntica a su fuerza electoral; por último, las elecciones al parlamento y las corporaciones locales -que con anterioridad tenían lugar cada cuatro años y por separado- se realizarían simultáneamente, en un mismo día, y cada tres años. Todo esto contribuyó a intensificar del grado de dramatismo de la política sueca.

También las relaciones interpartidarias cambiaron algo. Los tres partidos burgueses, que con frecuencia había marchado por separado, mostraban ahora mayor disposición y éxito en el terreno de la colaboración interburguesa. Los dos partidos socialistas desarrollaron también mejores relaciones, aunque, al igual que antes, no llegaron nunca a organizar un sistema regular de colaboración. El partido socialdemócrata seguía siendo lejos el partido más grande, aunque con una votación promedio algo inferior a la de las décadas precedentes. El control casi permanente del gobierno ejercido por el partido socialdemócrata desde 1932 se quebró en 1976, constituyendo los tres partidos burgueses un gobierno de coalición, a los que sucedieron -durante los seis años posteriores- diversos tipos de ministerios burgueses. En 1982, la socialdemocracia logró, sin embargo, recuperar el control del gobierno. La modificación de las relaciones partidarias hizo que Suecia -a pesar de la mantención de un sistema político pluripartidista- se acercara al sistema clásico de bipartidismo anglosajón: un bloque burgués enfrentado a un bloque socialista. Recientemente, sin embargo, este tipo de división del espectro político ha comenzado nuevamente a diluirse, a consecuencia de la incorporación al parlamento de los verdes, partido nuevo e independiente de los bloques antes mencionados.

Las figuras políticas dominantes de la política sueca de estas décadas fueron también personalidades nuevas. Olof Palme, que en 1969 había sucedido a Tage Erlander como líder socialdemócrata, se mantuvo como tal durante 16 años, hasta aquella noche de febrero de 1986 en que fuera asesinado en una calle céntrica de Estocolmo. Ingvar Carlsson asumió entonces como el quinto jefe en la historia de un partido, próximo ya a cumplir 100 años de vida. Como la figura política más importante del sector burgués durante este período había emergido Thorbjörn Fälldin, un agricultor del norte de Suecia y jefe del partido del Centro, quien se desempeñó como Primer Ministro durante cinco de los seis años en que los partidos burgueses contaron con mayoría parlamentaria. Actualmente se encuentra retirado de la política, de vuelta en su finca.

Durante estas dos décadas surgió un tipo de dificultades económicas a las que el país no estaba acostumbrado. La crisis del petróleo afectó a Suecia de manera bastante fuerte, dado el alto grado de dependencia energética de su industria. Por otro lado, la in-

industria sueca, fuertemente orientada a la exportación, comenzó a perder espacios en el mercado internacional, debido al nivel relativamente elevado de sus salarios y a la creciente competencia producida con la emergencia de nuevas naciones industriales. Áreas centrales de la industria sueca, como por ejemplo los astilleros, tuvieron en la práctica que ser liquidadas a consecuencia de las condiciones entonces vigentes en el mercado internacional. Durante algunos años, el ritmo de crecimiento económico disminuyó o se detuvo totalmente, la inflación fue bastante alta y surgieron déficits fiscales que fueron parcialmente financiados mediante endeudamiento externo.

Estas dificultades de la economía sueca se produjeron básicamente durante los seis años de mayoría burguesa, aunque -desde luego- los problemas no pueden atribuirse exclusivamente a las medidas adoptadas por los gobiernos burgueses. La situación mejoró relativamente luego del retorno al gobierno de la socialdemocracia en 1982. Esta realizó una drástica devaluación de la corona y adoptó además medidas de estímulo al empleo. La industria sueca, que en áreas importantes había transformado su estructura, comenzó nuevamente a recuperar terreno en el mercado internacional y el endeudamiento externo, contraído anteriormente con el objeto de financiar el déficit presupuestario, pudo comenzar a reducirse. Se restableció una situación de pleno empleo, se permitió a la industria acumular grandes utilidades y al mismo tiempo se frenó el gasto público. Este desarrollo en Suecia, a menudo denominado "política de la tercera vía", coincidió ante todo con una evolución de la economía mundial hacia una coyuntura más favorable.

También el contenido de la política adquirió durante estas décadas un carácter algo diferente, surgiendo materias de disputa que tenían -o al menos así se suponía- un carácter de directo cuestionamiento del sistema, lo que resultaba en un reforzamiento de la división política en dos bloques. Simultáneamente se producían agudas discrepancias alrededor de cuestiones absolutamente nuevas y que dividían horizontalmente el espectro político.

Una cuestión -por muchos caracterizada como transformadora del sistema- fue el proyecto de constitución de los "fondos de los asalariados", presentado por el partido socialdemócrata y elaborado originalmente en el seno del movimiento sindical. La propuesta consistía en el traspaso de una parte de las ganancias de empresas de cierto tamaño, a fondos especiales por rama industrial y en cuyos directorios habría una mayoría de representantes de los asalariados. Los partidarios del proyecto solían presentarlo como un tercer paso en la lucha del movimiento obrero por la transformación de la sociedad; el primer paso había consistido en la conquista de la de-

mocracia política y el segundo, en el establecimiento de una sociedad de bienestar. Ahora, por fin, el ciudadano en general, los asalariados, serían coparticipes de la propiedad del capital. Los adversarios del proyecto vociferaban acusando a la socialdemocracia de haber abandonado su pragmatismo anterior, de haber arrojado su máscara y de estar dispuesta a instaurar una nueva y peligrosa modalidad de socialismo en la sociedad sueca. Comparado con el diseño original, el proyecto finalmente aprobado en 1983 luego de grandes discusiones y zozobras, constituyó sin embargo una versión muy diluida del primero. Con posterioridad, el debate -anteriormente tan inflamado- se ha ido paulatinamente enfriando.

Otra cuestión calificada como transformadora del sistema, fue levantada desde el lado burgués, especialmente por los sectores conservadores. Estos, dirigían una fuerte crítica al sector público que -luego de los años record de la economía sueca en la década del 60- había continuado creciendo, para alcanzar a comienzos de la década del 80 una proporción superior al 60% del PNB. La crítica se refería al tamaño mismo del sector público, es decir a la enorme cantidad de dinero que este administraba distribuyendo entre distintos grupos ciudadanos, y a la gran cantidad de empleados públicos. Por otra parte, la crítica atacaba la inefectividad y falta de flexibilidad atribuidas al sector público, resultante -como se afirmaba- de la posición monopólica de éste. La crítica era acompañada por demandas de reducción del sector público y de privatización de algunas de sus actividades. La socialdemocracia, que se sentía responsable de la construcción de este vasto sector público, tan característico de la sociedad sueca, reaccionó calificando tales demandas como un ataque directo al sistema de bienestar social. Ello no impidió, sin embargo, que al interior de la propia socialdemocracia se produjera en los años 80, un intenso debate acerca de las diversas posibilidades de transformación de la forma de funcionamiento del sector público.

Simultáneamente con el desarrollo de este tipo de contradicciones, que tendían a fortalecer la división del espectro político sueco en un bloque de derecha y otro de izquierda, surgieron también controversias no enmarcadas en esta escala tradicional de derecha-izquierda. A menudo se trata de cuestiones que es posible referir a otra dimensión, aquella existente entre desarrollo y no-desarrollo. Aquí se tiende a producir un alineamiento diferente, situándose conservadores, liberales y socialdemócratas en un lado y el partido del Centro, los comunistas y el partido verde en el otro. Los problemas derivados de la tensión existente entre estos dos polos -desarrollo contra no desarrollo- pueden en algunos casos atravesar también un mismo partido, lo que es especialmente válido para la socialdemocracia. En este orden de problemas, la cuestión que ha despertado mayor atención en la política sueca es el pro-

blema de la energía atómica. Suecia cuenta merced a su propia tecnología -comparativamente exitosa- con un considerable arsenal de energía atómica en uso. La realización de un referendun sobre energía atómica en 1980, llevó posteriormente al parlamento a adoptar una decisión de principios que prescribe la abolición sucesiva del uso de la energía atómica, proceso que debe estar concluido a mas tardar el año 2010. Sin embargo, la materia es y seguira siendo motivo de tensiones y discrepancias en torno a la racionalidad de un plan de desmantelamiento semejante. Recientemente dos materias han pasado a ocupar el primer plano del debate politico. Ambas se conectan en algún grado con el eje antes mencionado, desarrollo contra no-desarrollo, y atraviesan horizontalmente los bloques politicos tradicionales. Nos referimos en primer lugar a las relaciones de Suecia con la Comunidad Europea, que entra -como es sabido- en una nueva fase de desarrollo a partir de 1992, y en segundo lugar, a las posibilidades de realizar en Suecia una reforma tributaria de fondo.

Es hora ya de sintetizar el desarrollo de Suecia durante las decadas del 70 y 80. En alguna medida, el "modelo sueco" -tal como este se desarrollo durante las decadas inmediatamente posteriores a la segunda guerra mundial- ha venido siendo cuestionado en este ultimo periodo. El vasto sistema de bienestar del pais ha comenzado a exhibir ciertos vacios. Algunos sectores, como es el caso de la educación y la salud, parecen funcionar de manera menos eficiente que antes, prestando servicios que son considerados como de inferior calidad. También el mercado de trabajo ha sufrido cambios; las grandes organizaciones gremiales no han sido capaces de negociar centralmente y de manera tan efectiva como antes los salarios de los trabajadores, provocándose conflictos laborales en repetidas ocasiones.

Estos y otros cambios en lo que se ha entendido como rasgos caracteristicos del "modelo sueco", dificilmente puede ser interpretado, sin embargo, como el anticipo de una abierta liquidación del modelo. El extenso sistema de bienestar continua en principio intacto, a pesar de las deficiencias mencionadas. Las condiciones del mercado de trabajo continuan en muchos aspectos caracterizadas por la tranquilidad y la colaboración, pese a las tensiones originadas por los "fondos de los asalariados" y a la mayor frecuencia de conflictos laborales. Por último, todavia sigue existiendo una gran cuota de colaboración y concertación en la forma de hacer politica, justamente el aspecto de la sociedad sueca que se me ha encargado presentar. Y todo esto, a pesar de los cambios ocurridos durante los últimos decenios como consecuencia de nuevas disposiciones constitucionales, nuevas constelaciones en la estructura de los partidos y el surgimiento de problemas de nuevo tipo. En general, tengo la im-

presión de que actualmente el clima político de Suecia, comienza a semejarse -de manera más acentuada que a fines de los años 70 y comienzos de los 80- al clima característico de las primeras décadas de la posguerra. Una vez más, el debate se ha vuelto menos ideológico y la división del campo político en dos bloques abiertamente contrapuestos, pareciera ser hoy nuevamente menos marcado, prevaleciendo en Suecia la tradición pragmática de la colaboración.